

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "AVAGROSA S.A." PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

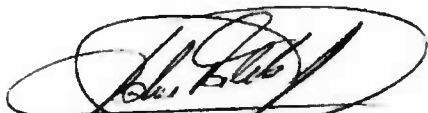
Como Comisario de la compañía, elegido por la Junta General de Accionistas, informo por la presente que he examinado los libros y las cuentas de **"AVAGROSA S.A."** correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2016, habiendo obtenido toda la información y explicaciones necesarias para certificar como en efecto lo hago.

Que el Estado de Situación Financiera, preparado por la compañía, presenta el Estado de Situación del ejercicio que terminó en la fecha indicada.

Pues dichos estados Financieros han sido elaborados en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes.

Guayaquil, Marzo 31 del 2017

Atentamente



JOHN TALEB TERAN
COMISARIO
C.I. # 0908786817